

## Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH),  
modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Fecha de emisión: 13/11/2013 Fecha de revisión: 18/03/2025 Reemplaza: 13/05/2024 Versión: 6.0



## SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

## 1.1. Identificador de producto

Forma del product : Mezcla  
Razón comercial : Primer (Hand Quality)  
UFI : CVD0-8071-U003-95MC  
Código de producto : 7195300  
Grupo de productos : Producto comercial - VAN DER HORST

## 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

## Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso profesional. Uso industrial.  
Uso de la sustancia/mezcla : Imprimaciones  
See product datasheet

## 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Spuitbedrijf R. van der Horst B.V.

Mercuriusplein 4a

2685 LP Poeldijk

Nederland

T +31 (0) 174 240 531, F +31 (0) 174- 248 939

[info@rvdhorst.nl](mailto:info@rvdhorst.nl), [www.rvdhorst.nl](http://www.rvdhorst.nl)

Dirección electrónica de la persona competente responsable en materia de FDS : [info@rvdhorst.nl](mailto:info@rvdhorst.nl)

## 1.4. Teléfono de emergencia

País/Zona	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos)	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

## 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

## Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Líquidos inflamables, categoría 3 H226  
Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis H336  
Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2 H373  
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2 H411  
La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. EUH066  
Contiene Bis(2-etilhexanoato) de cobalto. Puede provocar una reacción alérgica. EUH208  
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

## Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH),  
modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

### Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Líquidos y vapores inflamables. Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Puede provocar somnolencia o vértigo. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

## 2.2. Elementos de la etiqueta

### Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



Palabra de advertencia (CLP) :  
Contiene

Atención  
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 2 % de aromáticos;  
Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)

Indicaciones de peligro (CLP) :

H226 - Líquidos y vapores inflamables.  
H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.  
H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.  
H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) :

P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.  
P233 - Mantener el recipiente herméticamente cerrado.  
P240 - Toma de tierra y enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor.  
P241 - Utilizar material eléctrico, de iluminación, de ventilación antideflagrante.  
P260 - No respirar los vapores, la niebla, el aerosol.  
P271 - Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

EUH Normas :

EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.  
EUH208 - Contiene Bis(2-etilhexanoato) de cobalto. Puede provocar una reacción alérgica.

## 2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT y/o mPmB ≥ 0,1% evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene ni sustancia(s) incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1 del Reglamento REACH por sus propiedades de alteración endocrina, ni sustancia(s) identificada(s) como poseedoras de propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	Konc. (% m/m)	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 2 % de aromáticos sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (PL)	N° CE: 919-857-5 REACH-no: 01-2119463258-33	10 – 30	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 EUH066

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Nombre	Identificador de producto	Konc. (% m/m)	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%) sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (PL) (Nota P)	N° CE: 919-446-0 REACH-no: 01-2119458049-33	5 – 10	Flam. Liq. 3, H226 Asp. Tox. 1, H304 STOT SE 3, H336 STOT RE 1, H372 Aquatic Chronic 2, H411
Bis(ortofosfato) de tricinc sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (DE)	N° CAS: 7779-90-0 N° CE: 231-944-3 N° Índice: 030-011-00-6 REACH-no: 01-2119485044-40	1 – 5	Aquatic Acute 1, H400 (M=1) Aquatic Chronic 1, H410 (M=1)
Bis(2-etilhexanoato) de calcio	N° CAS: 136-51-6 N° CE: 205-249-0 REACH-no: 01-2119978297-19	< 1	Eye Dam. 1, H318 Repr. 2, H361d
Bis(2-etilhexanoato) de cobalto	N° CAS: 136-52-7 N° CE: 205-250-6 REACH-no: 01-2119524678-29	< 1	Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1A, H317 Repr. 1B, H360F Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 3, H412

Nota P: Nota P : No es necesario aplicar la clasificación como carcinógeno o mutágeno si puede demostrarse que la sustancia contiene menos del 0,1 % en peso de benceno (n.o EINECS 200-753-7). Si la sustancia no está clasificada como carcinógeno, deberán aplicarse como mínimo los consejos de prudencia (P102-)P260-P262-P301 + P310-P331. Esta nota solo se aplica a determinadas sustancias complejas derivadas del petróleo incluidas en la parte 3.

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

**SECCIÓN 4: Primeros auxilios**

**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

- Medidas de primeros auxilios general : Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.
- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Aclararse la piel con agua/ ducharse. Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Aclarar los ojos con agua como medida de precaución.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

**4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

- Síntomas y lesiones : Puede provocar somnolencia o vértigo.
- Síntomas y lesiones posibles en caso de inhalación : Aunque no se dispone de datos acerca de una posible toxicidad para los seres humanos o los animales, la inhalación de este producto se considera peligrosa.
- Síntomas y lesiones posibles en caso de contacto con la piel : La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
- Síntomas y lesiones posibles en caso de contacto con los ojos : Ninguno en condiciones normales.
- Síntomas/efectos después de ingestión : Ninguno en condiciones normales.

**4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

Tratamiento sintomático.

## Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH),  
modificado por el Reglamento (UE) 2020/878



### SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.  
Medios de extinción no apropiados : No utilice un flujo potente de agua.

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Líquidos y vapores inflamables.  
Peligro de explosión : Sin peligro directo de explosión.  
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Desprendimiento posible de humos tóxicos.

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Extinguir el incendio desde una distancia segura y un lugar protegido. No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.  
Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Respirador autónomo. Protección completa del cuerpo.

### SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua. Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.

##### Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección : Llevar el equipo de protección individual recomendado.  
Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de vertido. No exponer a llamas descubiertas o chispas y abstenerse de fumar. No respirar los vapores, la niebla, el aerosol.

##### Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin un equipo de intervención adaptado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".  
Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario. Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Recoger el vertido. Confinar todo tipo de fugas o derrames mediante diques o productos absorbentes para evitar el desplazamiento y la entrada en el alcantarillado o cursos de agua. Detener la fuga, a ser posible sin exponerse a riesgos.  
Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.  
Otra información : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

#### 6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver el párrafo 8 : Control de la exposición-protección individual".

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH),  
modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

**SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento**

**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

- Peligros adicionales durante el tratamiento : No se considera peligroso en condiciones normales de utilización.
- Precauciones para una manipulación segura : Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Pueden acumularse vapores inflamables en el envase. Utilizar un aparato antideflagrante. Llevar un equipo de protección individual. No respirar los vapores, la niebla, el aerosol. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
- Temperatura de manipulación : > 5 °C
- Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

**7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

- Medidas técnicas : Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.
- Condiciones de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Guardar bajo llave.
- Temperatura de almacenamiento : 5 – 25 °C
- Material de embalaje : Conservar siempre el producto en un envase del mismo tipo que el envase de origen.

**7.3. Usos específicos finales**

No se dispone de información adicional

**SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual**

**8.1. Parámetros de control**

**Métodos de seguimiento recomendados**

Método de seguimiento	
Método de seguimiento	Lugar de trabajo - Requisitos generales para la realización de procedimientos para la medición de los agentes químicos.

**DNEL y PNEC**

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 2 % de aromáticos	
<b>DNEL/DMEL (Trabajadores)</b>	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	300 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	1500 mg/m³
<b>DNEL/DMEL (Población en general)</b>	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	300 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	900 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	300 mg/kg de peso corporal/día
Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)	
<b>DNEL/DMEL (Trabajadores)</b>	
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	570 mg/m³

## Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH),  
modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

<b>Hidrocarburos, C9-C12, n-alcenos, isoalcenos, cíclicos, aromáticos (2-25%)</b>	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	21 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	330 mg/m <sup>3</sup>
<b>DNEL/DMEL (Población en general)</b>	
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	570 mg/m <sup>3</sup>
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	21 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	71 mg/m <sup>3</sup>
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	12 mg/kg de peso corporal/día
<b>Bis(ortofosfato) de tricinc (7779-90-0)</b>	
<b>DNEL/DMEL (Trabajadores)</b>	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	83 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	5 mg/m <sup>3</sup>
<b>DNEL/DMEL (Población en general)</b>	
Aguda - efectos sistémicos, oral	0,83 mg/kg de peso corporal
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	0,83 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	2,5 mg/m <sup>3</sup>
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	83 mg/kg de peso corporal/día
<b>PNEC (Agua)</b>	
PNEC agua (agua dulce)	20,6 µg/l
PNEC agua (agua de mar)	6,1 µg/l
<b>PNEC (Sedimentos)</b>	
PNEC sedimentos (agua dulce)	117,8 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	56,5 mg/kg de peso en seco
<b>PNEC (Tierra)</b>	
PNEC tierra	35,6 mg/kg de peso en seco
<b>PNEC (STP)</b>	
PNEC estación depuradora	100 µg/l
<b>Bis(2-etilhexanoato) de calcio (136-51-6)</b>	
<b>PNEC (Agua)</b>	
PNEC agua (agua dulce)	0,36 mg/l
PNEC agua (agua de mar)	0,036 mg/l
PNEC agua (intermitente, agua dulce)	0,493 mg/l
<b>PNEC (Sedimentos)</b>	
PNEC sedimentos (agua dulce)	6,37 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,637 mg/kg de peso en seco

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

<b>Bis(2-etilhexanoato) de calcio (136-51-6)</b>	
<b>PNEC (Tierra)</b>	
PNEC tierra	1,06 mg/kg de peso en seco
<b>PNEC (STP)</b>	
PNEC estación depuradora	71,7 mg/l
<b>Bis(2-etilhexanoato) de cobalto (136-52-7)</b>	
<b>DNEL/DMEL (Trabajadores)</b>	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	0,2351 mg/m <sup>3</sup>
A largo plazo - efectos locales, inhalación	235,1 µg/m <sup>3</sup>
<b>DNEL/DMEL (Población en general)</b>	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	175 µg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos locales, inhalación	37 µg/m <sup>3</sup>
<b>PNEC (Agua)</b>	
PNEC aqua (agua dulce)	0,62 µg/l
PNEC aqua (agua de mar)	2,36 µg/l
<b>PNEC (Sedimentos)</b>	
PNEC sedimentos (agua dulce)	53,8 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	69,8 mg/kg de peso en seco
<b>PNEC (Tierra)</b>	
PNEC tierra	10,9 mg/kg de peso en seco
<b>PNEC (STP)</b>	
PNEC estación depuradora	0,37 mg/l

**8.2. Controles de la exposición**

**Controles técnicos apropiados**

**Controles técnicos apropiados:**

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

**Equipos de protección personal**

**Equipo de protección individual:**

Llevar el equipo de protección individual recomendado.

**Símbolo/s del equipo de protección personal:**



**Protección de los ojos y la cara**

**Protección ocular:**

Gafas de seguridad

## Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH),  
modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Protección ocular			
Tipo	Campo de aplicación	Características	Norma
Gafas de seguridad	Protección contra partículas líquidas	Plástico	EN 166

### Protección de la piel

#### Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de la piel y del cuerpo	
Tipo	Norma
Ropa antiestática	EN 1149
Botas antiestáticas	EN ISO 13287

### Protección de las manos:

Guantes de protección

Protección de las manos					
Tipo	Material	Permeabilidad	Espesor (mm)	Penetración	Norma
Guantes de protección	Viton® II, Caucho nitrílico (NBR)	6 (> 480 minutos)	0,20 mm	2 (< 1.5)	EN ISO 374
Guantes de protección	Viton® II, Caucho nitrílico (NBR)	2 (> 30 minutos)	0,15 mm	2 (< 1.5)	EN ISO 374

### Protección respiratoria

#### Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.

Protección de las vías respiratorias			
Aparato	Tipo de filtro	Condición	Norma
Máscara completa con purificador de aire	Filtro antigás/antivapor, Tipo A, Filtro antipartículas, Tipo P2	Exposición a corto plazo, Exposición a largo plazo	EN 140, EN 14387, EN 143

### Controles de exposición medioambiental

#### Controles de exposición medioambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Color	: Colores variados.
Olor	: No disponible
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No aplicable
Punto de congelación	: No disponible

## Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH),  
modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Punto de ebullición	: No disponible
Inflamabilidad (sólido, gas)	: Líquidos y vapores inflamables
Límite inferior de explosividad (LIE)	: No disponible
Límite superior de explosividad (LSE)	: No disponible
Punto de inflamación	: No disponible
Temperatura de auto-inflamación	: No disponible
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: No aplica. La mezcla es insoluble en agua.
Viscosidad, cinemática	: > 20,5 mm <sup>2</sup> /s (40 °C)
Solubilidad	: Agua: No miscible Disolvente orgánico: Miscible
Log Kow	: No disponible
Presión de vapor	: No disponible
Presión del vapor a 50 °C	: No disponible
Densidad	: 1,25 kg/l
Densidad relativa	: No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No disponible
Características de las partículas	: No aplicable

### Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 2 % de aromáticos

Punto de ebullición	155 – 192 °C Atm. press.: 1 atm Decomposition: 'no'
Temperatura de auto-inflamación	200 °C

### Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)

Punto de inflamación	38,5 °C Atm. press.: 1 atm
----------------------	----------------------------

### Bis(2-etilhexanoato) de cobalto (136-52-7)

Presión de vapor	< 110 kPa Temp.: 20 °C
------------------	------------------------

## 9.2. Otros datos

### Otras características de seguridad

Contenido de COV : < 383 g/l para este producto

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

Líquidos y vapores inflamables.

### 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguna reacción peligrosa conocida en las condiciones normales de empleo.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el contacto con superficies calientes. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición.

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH),  
modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

**10.5. Materiales incompatibles**

No se dispone de información adicional

**10.6. Productos de descomposición peligrosos**

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

**SECCIÓN 11: Información toxicológica**

**11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008**

- Toxicidad aguda (oral) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
- Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
- Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

<b>Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, &lt; 2 % de aromáticos</b>	
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)
DL50 cutáneo conejo	≥ 3160 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)

<b>Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)</b>	
DL50 oral rata	> 15000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)
CL50 Inhalación - Rata	> 1,58 mg/l/4h Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 403 (Acute Inhalation Toxicity)

<b>Bis(ortofosfato) de tricinc (7779-90-0)</b>	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)
CL50 Inhalación - Rata	5,7 mg/l/4h
ATE CLP (polvo, niebla)	5,7 mg/l/4h

<b>Bis(2-etilhexanoato) de calcio (136-51-6)</b>	
DL50 oral rata	2043 mg/kg Source: ECHA
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)

<b>Bis(2-etilhexanoato) de cobalto (136-52-7)</b>	
DL50 oral rata	3129 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: female, Guideline: OECD Guideline 425 (Acute Oral Toxicity: Up-and-Down Procedure), 95% CL: 1750 - 5000
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)
ATE CLP (oral)	3129 mg/kg de peso corporal

- Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)  
pH: No aplica. La mezcla es insoluble en agua.

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH),  
modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Lesiones oculares graves o irritación ocular	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) pH: No aplica. La mezcla es insoluble en agua.
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Carcinogenicidad	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: Puede provocar somnolencia o vértigo.

**Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 2 % de aromáticos**

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.
--	---------------------------------------

**Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)**

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.
--	---------------------------------------

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
---	--

**Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)**

LOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)	Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 411 (Subchronic Dermal Toxicity: 90-Day Study)
NOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)	≥ 495 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 411 (Subchronic Dermal Toxicity: 90-Day Study)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

**Bis(ortofosfato) de tricinc (7779-90-0)**

LOAEL (oral, rata, 90 días)	53,8 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents)
NOAEL (oral, rata, 90 días)	31,52 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents)

**Bis(2-etilhexanoato) de calcio (136-51-6)**

NOAEL (subcrónico, oral, animal/macho, 90 días)	180 mg/kg de peso corporal Animal: mouse, Animal sex: male, Guideline: other:
NOAEL (subcrónico, oral, animal/hembra, 90 días)	205 mg/kg de peso corporal Animal: mouse, Animal sex: female, Guideline: other:

**Bis(2-etilhexanoato) de cobalto (136-52-7)**

LOAEC (inhalación, rata, polvo/niebla/humo, 90 días)	0,31 mg/l air Animal: rat
NOAEL (oral, rata, 90 días)	3 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents)

Peligro por aspiración	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
------------------------	--

**Primer (Hand Quality)**

Viscosidad, cinemática	> 20,5 mm <sup>2</sup> /s (40 °C)
------------------------	-----------------------------------

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH),  
modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

**11.2. Información sobre otros peligros**

No se dispone de información adicional

**SECCIÓN 12: Información ecológica**

**12.1. Toxicidad**

- Ecología - general : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
- Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 2 % de aromáticos**

CL50 peces 1	> 100 mg/l
CE50 Daphnia 1	> 100 mg/l
NOEC crónico peces	0,1 – 1 mg/l

**Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)**

CL50 peces 1	10 – 30 mg/l Oncorhynchus mykiss
CE50 Daphnia 1	10 – 22 mg/l Daphnia magna
CE50 72h - Algas [1]	0,94 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)
CE50 72h - Algas [2]	0,53 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)
CE50 96h - Algas [1]	1,2 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)
CE50 96h - Algas [2]	0,58 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)

**Bis(ortofosfato) de tricinc (7779-90-0)**

CL50 peces 1	0,14 – 2,6 mg/l Oncorhynchus mykiss
CE50 Daphnia 1	0,04 – 0,86 mg/l Daphnia magna
CE50 - Otros organismos acuáticos [2]	0,136 – 0,15 mg/l Algae

**Bis(2-etilhexanoato) de calcio (136-51-6)**

CL50 peces 1	> 100 mg/l Test organisms (species): Oryzias latipes
CE50 Daphnia 1	910 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 72h - Algas [1]	49,3 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)
LOEC (crónico)	63 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'
NOEC (crónico)	25 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'

**Bis(2-etilhexanoato) de cobalto (136-52-7)**

CE50 Daphnia 1	5,89 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
----------------	---

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH),  
modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

**12.2. Persistencia y degradabilidad**

Primer (Hand Quality)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable

**12.3. Potencial de bioacumulación**

No se dispone de información adicional

**12.4. Movilidad en el suelo**

No se dispone de información adicional

**12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

No se dispone de información adicional

**12.6. Propiedades de alteración endocrina**

No se dispone de información adicional

**12.7. Otros efectos adversos**

No se dispone de información adicional

**SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación**

**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

Disposiciones locales (residuo)	: Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.
Recomendaciones para la eliminación del producto/envase	: Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado. Los envases completamente vaciados y limpios podrán reciclarse.
Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales	: Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.
Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	: Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.
Información adicional	: Pueden acumularse vapores inflamables en el envase.
Lista europea de residuos (LER, CE 2000/532)	: 08 01 11* - Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas 15 01 04 - Envases metálicos 15 02 02* - Absorbentes, materiales de filtración (incluidos los filtros de aceite no especificados en otra categoría), trapos de limpieza y ropas protectoras contaminados por sustancias peligrosas 15 01 10* - Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

**SECCIÓN 14: Información relativa al transporte**

En conformidad con ADR / IMDG / IATA

ADR	IMDG	IATA
<b>14.1. Número ONU o número ID</b>		
ONU 1263	ONU 1263	ONU 1263
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>		
PINTURA	PINTURA	Paint

Ficha de Datos de Seguridad

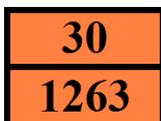
conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH),  
modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

ADR	IMDG	IATA
<b>Descripción del documento del transporte</b>		
UN 1263 PINTURA, 3, III, (D/E), PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1263 PINTURA, 3, III, CONTAMINANTE MARINO/PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1263 Paint, 3, III, ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>		
3	3	3
<b>14.4. Grupo de embalaje</b>		
III	III	III
<b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>		
Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí Contaminante marino: Sí N.º FS (Fuego): F-E N.º FS (Derrame): S-E	Peligroso para el medio ambiente: Sí
No se dispone de información adicional		

**14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

**Transporte por vía terrestre**

Código de clasificación (ADR) : F1  
 Disposiciones especiales (ADR) : 163, 367, 650  
 Cantidades limitadas (ADR) : 5I  
 Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP1  
 Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP19  
 Categoría de transporte (ADR) : 3  
 Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR) : S2  
 Panel naranja :



Código de restricciones en túneles (ADR) : D/E

**Transporte marítimo**

Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC03  
 Categoría de carga (IMDG) : A

**Transporte aéreo**

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : E1  
 Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : Y344  
 Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 10L  
 Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 355

## Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH),  
modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 60L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 366
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 220L
Disposiciones especiales (IATA)	: A3, A72, A192
Código GRE (IATA)	: 3L

### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### Normativa de la UE

Información adicional, normativa sobre restricciones y prohibiciones : Cláusula REACH:  
Esta información se basa en nuestros conocimientos actuales. Los datos indicados en la ficha de seguridad son coherentes con los datos del ISQ disponibles en el momento de redactar la ficha (véase la fecha de revisión y el número de versión).

#### Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

El producto y las sustancias que contiene no cumplen las condiciones de las restricciones.

#### Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

#### Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

#### Regulación PIC (consentimiento fundamentado previo)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

#### Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

#### Reglamento sobre el ozono (2024/590)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

#### Reglamento (CE) del Consejo para el control de productos de doble uso

No contiene sustancias sujetas al REGLAMENTO (CE) DEL CONSEJO para el control de productos de doble uso

#### Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

#### Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

## Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH),  
modificado por el Reglamento (UE) 2020/878



## Normativas nacionales

## España

Normativa nacional española

: Reglamento (CE) n° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) n° 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) n° 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/EC de la Comisión.

Reglamento (CE) n° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006.

## 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

**Se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las siguientes sustancias de esta mezcla:**

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 2 % de aromáticos

Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)

Bis(ortofosfato) de tricinc

## SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones		
Sección	Ítem modificado	Observaciones
1.1	UFI on SDS 1.1	<b>Añadido</b>
3	Composición/información sobre los componentes	<b>Modificado</b>

## Abreviaturas y acrónimos:

ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
FBC	Factor de bioconcentración
VLB	Valor límite biológico
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado
N° CE	número CE
CE50	Concentración efectiva media
EN	Norma europea
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH),  
modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Abreviaturas y acrónimos:	
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
VLA	Límite de exposición profesional
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Ficha de Datos de Seguridad
STP	Estación depuradora
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)
TLM	Tolerancia media limite
COV	Compuestos orgánicos volátiles
N° CAS	Número del Servicio de resúmenes químicos (CAS)
N.E.P	No especificado en otra parte
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
AE	Alterador endocrino

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
Repr. 1B	Toxicidad para la reproducción, categoría 1B
Repr. 2	Toxicidad para la reproducción, categoría 2

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH),  
modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Skin Sens. 1A	Sensibilización cutánea, categoría 1A
STOT RE 1	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 1
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H360F	Puede perjudicar a la fertilidad.
H361d	Se sospecha que daña al feto.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH208	Contiene Bis(2-etilhexanoato) de cobalto. Puede provocar una reacción alérgica.

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Flam. Liq. 3	H226	Método de cálculo
STOT SE 3	H336	Método de cálculo
STOT RE 2	H373	Método de cálculo
Aquatic Chronic 2	H411	Método de cálculo
EUH066	EUH066	Método de cálculo
EUH208	EUH208	Método de cálculo

La clasificación cumple : ATP 12

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y se piensa para describir el producto para los propósitos de la salud, de la seguridad y de los requisitos ambientales solamente. No debe por lo tanto ser interpretado como garantizar ninguna característica específica del producto. RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD La información contenida en esta ficha proviene de fuentes que creemos fidedignas. Sin embargo, la información se proporciona sin ninguna garantía expresa o implícita en cuanto a su exactitud. Las condiciones o los métodos de manipulación, almacenamiento, utilización o eliminación del producto escapan a nuestro control y posiblemente también a nuestros conocimientos. Por esta y otras razones, no nos hacemos responsables de las pérdidas, los daños o los gastos ocasionados por o de cualquier manera relacionados con la manipulación, el almacenamiento, la utilización o la eliminación del producto. Esta ficha de datos de seguridad fue preparada y debe ser utilizada sólo para este producto. Si el producto es utilizado como componente de otro producto, es posible que esta información de seguridad no sea aplicable